



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 01 Julio del 2024

FOLIO: 280521424000026

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **25 de Junio del 2024** que a la letra dice:

Requiero lo siguiente de la coordinación de comunicación social.

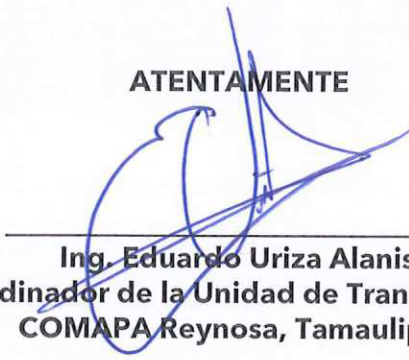
- 1- **¿Cuáles son sus funciones principales?**
- 2.- **¿Cómo a beneficiado el uso de las redes sociales al organismo?**
- 3.- **¿Qué tipo de peticiones realiza el ciudadano?**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/


Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.


ATENTAMENTE


Ing. Eduardo Uriza Alanis
Coordinador de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Reynosa, Tamaulipas, a 01 de julio del 2024

Oficio número CS/13/2024

Asunto: Solicitud de información

C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por medio de este conducto reciba saludos cordiales, al mismo tiempo me permito dar repuesta al oficio no. UT-47-2024, en el cual se solicita información acerca de la Coordinación de Comunicación Social, por lo que proporcionamos las siguientes respuestas a las preguntas planteadas:

¿Cuáles son sus funciones principales?

Las funciones de la Coordinación de Comunicación Social son informar a la ciudadanía de Reynosa sobre los trabajos realizados por las diferentes coordinaciones de COMAPA Reynosa, incluyendo reparaciones y proyectos a realizar. Además, comunicamos programas en beneficio de la ciudadanía, emitimos comunicados oficiales, notificamos sobre cortes de agua por fallas eléctricas, mecánicas u otras, y atendemos los reportes de usuarios mediante redes sociales.

¿Cómo ha beneficiado el uso de las redes sociales al organismo?

Las redes sociales han sido de gran apoyo para COMAPA Reynosa, permitiendo un contacto más directo con los usuarios y facilitando la comunicación inmediata sobre los trabajos o avisos del organismo, así como reportes de problemas de agua y drenaje, tanto de los usuarios como de medios de comunicación.

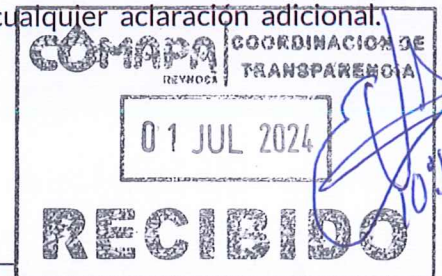
¿Qué tipo de peticiones realiza la ciudadanía?

Comúnmente, las peticiones o reportes de los ciudadanos hacia las redes sociales de COMAPA Reynosa incluyen la reparación de tuberías, brotes de aguas residuales, fugas de agua, falta de suministro en los sectores, programas de regularización, consultas sobre información de contratos, y seguimientos de reportes.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.
Atentamente:

DANTE HERBEY ESPINOZA CONTRERAS

Encargado de despacho de la Coordinación de Comunicación Social



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx